ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-036- 2025

(DEFINITIVA)

OBJETO: "CONTRATAR EL DISEÑO Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR ACCIONES TECNICAS, PEDAGOGICAS Y OPERATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE SEÑALIZACIÓN, MEJORAR LA REGULACIÓN DEL TRANSITO Y REDUCIR LA MORTALIDAD, LAS LESIONES GRAVES Y LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL".

En la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio del Guamo- Tolima, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2025, con la presencia de los miembros del Comité Evaluador, la Dra. **YEIMY LILIANA GUTIÉRREZ ARANDA**, Directora Administrativa de Contratación, como delegada para la evaluación jurídica, y **CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ,** Secretario General y de Gobierno, como delegado para la evaluación del Componente Técnico y Económico, procediendo a revisar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico, de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia.

LISTA DE OFERENTES:

Se procede a dejar constancia de los proponentes que se presentaron al proceso de la referencia los cuales realizaron entrega de las ofertas de forma digital a través de plataforma SECOP II, se ubicarán en la posición de acuerdo al menor precio ofertado, de la siguiente manera:

POSICIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1	JANLEY ROGER LEYVA BRAVO	$ 39.286.000

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICO)

Teniendo en cuenta el anterior parámetro, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para lo cual se tiene:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE 1 JANLEY ROGER LEYVA BRAVO CUMPLE/NO CUMPLE/N/A	FOLIO	OBSERVACIONES
☐ CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	N/A	NINGUNA
☐ CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	-----	-----	-------
PERSONAS JURIDICAS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	-------
PERSONAS NATURALES. (Copia de la tarjeta profesional, Registro Único de Proponentes y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente)	CUMPLE	N/A	NINGUNA
☐ DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	-------
☐ ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 1703 DE 2002, ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 1 LEY 828 DE 2003, ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007, LEY 1562 DE 2012 Y DECRETO 723 DE 2013.	**CUMPLE**	N/A	El proponente NO aporta copia de la planilla de seguridad social. EL PROPONENTE SUBSANÓ

			OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.
⍰ REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ CERTIFICADO DE NO MORA	**CUMPLE**	N/A	No aporta certificado de no mora. EL PROPONENTE SUBSANÓ OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.
⍰ HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA	**CUMPLE**	N/A	No se encuentra firmada la hoja de vida por el proponente. EL PROPONENTE SUBSANÓ OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.
⍰ GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	N/A	NINGUNA
⍰ CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	N/A	NINGUNA

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado: **JANLEY ROGER LEYVA BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 89.007.234 de Armenia, se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden jurídico, dispuestos en la invitación pública **IPMC-036-2025.**

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

	PROPONENTE 1		
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	**JANLEY ROGER LEYVA BRAVO** **CUMPLE/NO CUMPLE/N/A**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará a través de la ejecución de mínimo tres (03) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto o actividades contemple la elaboración, formulación, estructuración o implementación de planes de señalización y/o seguridad vial. Al menos uno de ellos deberá ser suscrito con entidades públicas y que su objeto contemple la elaboración del plan de señalización vial, su valor individual sea mínimo igual al cuarenta por ciento	CUMPLE	---	El proponente acredita su experiencia bajo los contratos: 1. N°2607-2024 Celebrado entre el Municipio de Ibagué Tolima y JANLEY ROGER LEYVA BRAVO. 2. N°CPS-147-2024 Celebrado con el Municipio de Villarica

(40 %) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos a la fecha de suscripción			Tolima y JANLEY ROGER LEYVA BRAVO 3. N°219-2016 Celebrado con el Municipio del Armero Guayabal y JANLEY ROGER LEYVA BRAVO.

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **JANLEY ROGER LEYVA BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 89.007.234 de Armenia, se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de experiencia, dispuestos en la invitación pública **IPMC-036-2025.**

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO.

<table>
<tr><th rowspan="2">REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO</th><th>PROPONENTE 1</th><th rowspan="2">FOLIO</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><th>JANLEY ROGER LEYVA BRAVO</th></tr>
<tr><td>PERSONAL MINIMO REQUERIDO</td><td>CUMPLE/NO CUMPLE/N/A</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td><table>
<tr><th colspan="2">PERFIL 1</th></tr>
<tr><td>CARGO</td><td>Director de Consultoría</td></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PREGRADO</td><td>Ingeniero civil</td></tr>
<tr><td>POSGRADO</td><td>Gestión Pública y/o Gestión de proyectos</td></tr>
<tr><td>FORMA ADICIONAL</td><td>El personal ofrecido deberá acreditar formación en Sistema de Gestión de Seguridad Vial ISO-39001:2014.</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA</td><td>El personal ofrecido deberá acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en elaboración de planes locales de señalización vial urbana y/o planes estratégicos de seguridad vial (PESV) de entidades territoriales o implementación o promoción de medidas de seguridad o movilidad vial.</td></tr>
<tr><td>DEDICACION MINIMA AL PROYECTO</td><td>100%</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td><td>---</td><td>El Proponente no aporta:

° Formación en Sistema de Gestión de Seguridad Vial ISO-39001:2014, del señor JANLEY ROGER LEYVA BRAVO.

EL PROPONENTE SUBSANÓ OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.</td></tr>
<tr><td><table>
<tr><th colspan="2">PERFIL 2</th></tr>
<tr><td>CARGO</td><td>Coordinador pedagógico del proyecto</td></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PREGRADO</td><td>Licenciado en Ciencias de la Educación y/o Licenciado en psicopedagogía</td></tr>
<tr><td>POSGRADO</td><td>No aplica.</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td><td>---</td><td>El Proponente no aporta:

°Hoja de vida firmada de la señora LUISA FERNANDA LOZADA OYOLA.

EL PROPONENTE SUBSANÓ</td></tr>
</table>

EXPERIENCIA ESPECIFICA	El personal ofrecido deberá acreditar experiencia como mínimo de cinco (05) meses de experiencia en proyectos de formulación o educación en planes de movilidad, planes de seguridad vial y/o planes de soluciones viales.			OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.
DEDICACION MINIMA AL PROYECTO	20%			
FORMA ADICIONAL	N/A.			
PERFIL 3.				
CARGO	**Coordinador de Seguridad Vial del proyecto**	**CUMPLE**	---	El Proponente no aporta: ° Fotocopia cedula de ciudadanía de la señora JENNY ALEJANDRA RAMIREZ GARAVITO. EL PROPONENTE SUBSANÓ OPORTUNAMENTE Y EN DEBIDA FORMA.
Cantidad	1			
PREGRADO	**Ingeniero Civil y/o profesional de seguridad y salud laboral**.			
POSGRADO	No aplica.			
FORMACIÓN ADICIONAL	Estructuración del Plan Estratégico de Seguridad Vial			
EXPERIENCIA	Experiencia de mínimo en un (1) contrato cuyo objeto o alcance contemple la implementación y/o diseño de plan de señalización y/o seguridad vial.			
DEDICACION MINIMA AL PROYECTO	20%			

CONCLUSION: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado: **JANLEY ROGER LEYVA BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 89.007.234 de Armenia, se concluye que el proponente, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes técnicos, dispuestos en la invitación pública **IPMC-036-2025.**

4. **VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:**

El proponente aporta formato 2 cuadro de propuesta económica, el cual cumple con todos los ítems, unidades y las cantidades establecidas por la entidad en el **ANEXO CUADRO DE PROPUESTA ECONOMICA**.

Por otra parte, el valor del resultado final y ofrecido por el oferente se encuentra enmarcado a los precios presupuestados por la Administración Municipal de la siguiente manera:

Nº	**PROPONENTE**	**VALOR CONSIGNADO EN EL FORMATO 2**	**HABIL SI/NO**
1	**JANLEY ROGER LEYVA BRAVO**	**$39.286.000**	**HABIL**

RESUMEN DE LA EVALUACION:

NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA
JANLEY ROGER LEYVA BRAVO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez revisada la propuesta presentada en el marco del proceso de selección de mínima cuantía No. **IPMC-036–2025**, cuyo objeto es la "**CONTRATAR EL DISEÑO Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR ACCIONES TECNICAS, PEDAGOGICAS Y OPERATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE SEÑALIZACIÓN, MEJORAR LA REGULACIÓN DEL TRANSITO Y REDUCIR LA MORTALIDAD, LAS LESIONES GRAVES Y LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL"** el comité evaluador procede a emitir la siguiente conclusión:

Luego del análisis técnico, jurídico y económico de la documentación aportada, se verificó que la propuesta cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y que su contenido se ajusta a los lineamientos exigidos por la entidad contratante.

En consecuencia, el comité evaluador **recomienda adjudicar** el contrato al proponente **JANLEY ROGER LEYVA BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 89.007.234 de Armenia, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos establecidos en la invitación, y haber presentado una propuesta favorable a los intereses de la administración.

El valor total de la propuesta es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($39.286.000).**

El Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO
YEIMY LILIANA GUTIERREZ ARANDA
Directora Administrativa de Contratación
Evaluador Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Evaluador Componente Técnico y Económico

Digitó: Paula Andrea Tapiero Escobar – Contratista Dirección Administrativa de Contratación